

## GRADO EN DERECHO

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas  
Modalidad: Presencial

### 1<sup>er</sup> CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo *	Semestre
5942	Habilidades básicas para las ciencias sociales y jurídicas	9	Básica (J)	1
5943	Economía política	6	Básica (J)	1
5944	Historia del derecho	7,5	Básica (J)	1
5945	Derecho romano	7,5	Básica (J)	1
5946	La Constitución Española y las fuentes del derecho	6	Básica (J)	2
5947	Teoría del derecho	6	Básica (J)	2
5948	Derecho de la persona y bienes	6	Obligatoria	2
5949	Economía pública	6	Básica (J)	2
5950	Derecho eclesiástico del estado	6	Básica (J)	2

\* RAMA DE CONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA: A: Artes y Humanidades, C: Ciencias, S: Ciencias de la Salud, J: Ciencias Sociales y Jurídicas e I: Ingeniería y Arquitectura.

### 2<sup>o</sup> CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo*	Semestre
5951	Derecho internacional público I	4,5	Obligatoria	1
5952	Derecho del trabajo I	4,5	Obligatoria	1
5953	Derecho de obligaciones	4,5	Obligatoria	1
5954	Instituciones y organización territorial del estado	4,5	Obligatoria	1
5955	Derecho administrativo I	6	Obligatoria	1
5956	Filosofía del derecho	6	Básica (J)	1
5957	Derecho internacional público II	4,5	Obligatoria	2
5958	Derecho del trabajo II	4,5	Obligatoria	2
5959	Derecho de contratos	4,5	Obligatoria	2
5960	Derechos y libertades públicas	4,5	Obligatoria	2
5961	Empresa, empresario y sociedades mercantiles	6	Obligatoria	2
5962	Régimen jurídico general de los ingresos y gastos de los entes públicos	6	Obligatoria	2

### 3<sup>er</sup> CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
5963	Derecho del mercado, la competencia y la propiedad industrial	4,5	Obligatoria	1
5964	Derecho tributario español I	4,5	Obligatoria	1
5965	Teoría jurídica del delito	4,5	Obligatoria	1
5966	Derecho administrativo II	4,5	Obligatoria	1
5967	Derecho de la seguridad social	4,5	Obligatoria	1
5968	Derechos reales	4,5	Obligatoria	1
5969	Instituciones y derecho de la Unión Europea I	4,5	Obligatoria	1
5970	Títulos valores y derecho concursal	4,5	Obligatoria	2
5971	Derecho tributario español II	4,5	Obligatoria	2
5972	Delitos y penas I	4,5	Obligatoria	2
5973	Derecho administrativo III	4,5	Obligatoria	2
5974	Introducción al derecho procesal	6	Obligatoria	2
5975	Instituciones y derecho de la Unión Europea II	4,5	Obligatoria	2

**4º CURSO**

Código	Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre
5976	Derecho internacional privado I	4,5	Obligatoria	1
5977	Delitos y penas II	6	Obligatoria	1
5978	Derecho procesal civil	6	Obligatoria	1
5979	Derecho internacional privado II	4,5	Obligatoria	2
5980	Derecho procesal penal	4,5	Obligatoria	2
5981	Derecho de familia y sucesiones	4,5	Obligatoria	2
5982	Trabajo fin de grado <sup>(1)</sup>	6	Trabajo fin de grado	2
5996	Prácticas externas <sup>(2)</sup>	8	Optativa	2

**OPTATIVAS (a elegir 24 créditos)**

Se obtiene una mención cuando se superan 3 asignaturas de las 4 que las componen. No obstante, se puede optar por elegir libremente las asignaturas optativas que desean cursar hasta cubrir el número exigido (24 créditos).

**MENCIÓN EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Código	Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre
5984	Derecho electoral y de los partidos políticos	4	Optativa	2
5986	Derecho internacional y europeo de los extranjeros	4	Optativa	1
5987	Contratación pública	4	Optativa	2

**MENCIÓN EN EMPRESA**

Código	Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre
5988	Contratos mercantiles	4	Optativa	1
5990	Tutela administrativa y judicial de los derechos laborales	4	Optativa	1
5991	Derecho de daños	4	Optativa	1

**MENCIÓN EN TRIBUNALES**

Código	Asignaturas	Créditos	Tipo	Semestre
5992	Derecho de la construcción	4	Optativa	1
5993	Procesos especiales y arbitraje	4	Optativa	2
5994	Derecho matrimonial canónico	4	Optativa	2
5995	Nacionalidad y extranjería	4	Optativa	1

**RESTRICCIONES DE MATRÍCULA**

**Trabajo fin de grado**

<sup>(1)</sup> Para matricularse del Trabajo fin de grado es necesario haber superado un mínimo de 156 créditos y tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.

La matrícula otorga el derecho a ser calificado.

El Trabajo fin de grado se podrá matricular en el plazo oficial o en el plazo establecido por el centro al principio del segundo semestre.

Excepcionalmente se podrá solicitar la movilidad del Trabajo fin de grado al primer semestre, si restan únicamente 24 créditos, o menos, para finalizar el grado (sin incluir el TFG) correspondientes, en todo caso, a asignaturas que se cursen en el primer semestre.

**Prácticas externas**

<sup>(2)</sup> Para poder matricularse de la asignatura Prácticas externas se deberán tener superado 180 créditos.

La asignatura de Prácticas externas será calificada en el segundo semestre, con independencia de cuando sea cursada.

**CRÉDITOS POR CURSO**

<b>CURSO</b>	<b>Formación básica</b>	<b>Obligatorias</b>	<b>Optativas</b>	<b>Trabajo fin de grado</b>	<b>TOTAL</b>
1º	54	6	---	---	60
2º	6	54	---	---	60
3º	---	60	---	---	60
4º	---	30	24	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>150</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>240</b>

